

## El pensamiento tradicionalista ante el problema catalán.

Discurso pronunciado por el elocuente diputado a Cortes jaimista por Olot, D. Pedro Llosas Badía, en la sesión del Congreso del día 23 del corriente.

### Mi intervención

El Sr. PRESIDENTE: El señor Llosas tiene la palabra para alusiones.

El Sr. LLOSAS: Agradezco muy sinceramente la alusión que se ha servido dirigirme el Sr. Barcia, que a más de la atención que representa me da radio reglamentario para definir cuál sea mi actitud frente del problema planteado por la emienda política de la minoría regionalista.

Yo recuerdo que en el año 1907, cuando vine a las Cortes con otros varios compañeros elegidos por Soberanía catalana, en un banquete que nos dieron los amigos de España en los Viveros de la Hilla, tanto mis compañeros de representación catalana como yo, estando que flots ba en el ambiente algo así como una duda acerca de cómo había de ser nuestra actitud, hicimos protestas de españolismo; pero levantóse en esto Melá, nuestro amigo y maestro, y nos rectificó con unas palabras que voy a leer, porque no tengo elocuencia para sustituirlos.

Decía Melá:

«Tienen que perdonarme mis queridos amigos y compañeros de representación por la nobilísima Cataluña, que no sólo no una mi protesta a la suya, tan sincera y elocuente, sino que en cierto modo voy contra de esta misma protesta que hacéis de amor a España. Protestar nosotros los carlistas de que nos táchen de separatistas! Tener que hacer nosotros confesión de amor a España! Eso nunca; yo oírán de mis labios los Poderes liberales ni aquí ni en ninguna parte.»

No; los que deben hacerlo, quienes deben protestar de su amor a la unidad y a la integridad de la Patria, y no con los labios, que es cosa fácil, sino con los hechos, que es cosa difícil, son aquellos partidos que la historia está comprendida entre la traición de Riego y el Traje de Pais.»

Después de estas palabras tan elocuentes, yo no creo que haya que añadir otra; pero si algo faltara si quedare en el momento de algún resquemor o recelo, me quedare los jaimistas catalanes pronunciando siquiera la palabra separatismo, porque nos quemar los labios.

### Exposición del asunto

Dicho esto, voy a entrar en el asunto que ha motivado mi intervención, con la sinceridad que ya dije que me es propia, con la franqueza que me da una convicción honrada, y al mismo tiempo con la brevedad que, pobre de mí, es la única gala de mi oratoria.

Dos puntos principales se contienen en el discurso del jefe de la minoría regionalista, Sr. Cambó, el que se refiere a la cooficialidad de la lengua catalana; otro, que se refiere a la autonomía de Cataluña.

Por lo que toca a la lengua, yo sólo decir que con suscribir en las manifestaciones que me he hecho aquí la mayor parte de los Diputados catalanes, habría dicho lo bastante. Prescindiendo de las razones de orden jurídico que aquí

se han aportado acerca de la necesidad de que la contratación se haga o se escriba en la lengua de los contratantes, de que los actos de última voluntad puedan otorgarse en la lengua madre, que es la que más se siente, de que la justicia use el idioma de las personas que a ella tienen que acudir; prescindiendo asimismo del problema de libertad que planteó el Sr. Rodés, y también de las finas observaciones de los Sres. Zulueta y Alcalá Zamora, para fijarme en una razón de carácter histórico, que yo creo que algún asenso debe merecernos.

### Argumento histórico

En catalán se habló, en catalán se enseñó, en catalán se escribió hasta muy entrado el siglo XIX; en catalán, pues, se habló, se enseñó y se escribió en los gloriosos días de Carlos V, de Felipe II y de Felipe III; y yo no sé, ni creo que lo sepa ninguno de vosotros, Sres. Diputados, que la oficialidad del idioma catalán cediese en prestigio, ni de la unidad nacional, ni del Siglo de Oro de la literatura castellana, ni del poder sin par de nuestros grandes reyes, ni tampoco de la hegemonía mundial, que en aquellos tiempos ejercía la Nación española. En catalán hablaban los Reyes a Cataluña, en catalán daban sus órdenes al Principado, y yo, que soy un aficionado empedernido a revolver papeles viejos, os puedo mostrar documentos suscritos por el Marqués de Lombay, que veneramos hoy con el nombre de San Francisco de Borja, dictando órdenes a varias entidades de Cataluña que gobernaba en nombre de Carlos V.

Y yo creo, Sres. Diputados, que merece la cooficialidad el idioma que hablamos más de cuatro millones de españoles; idioma que tiene una literatura tan espléndida, y un renacimiento tan gigantesco, que como lengua cultísima estudian las naciones extranjeras; un idioma en el que han escrito las más altas mentalidades castellanas, entre ellas las del Siglo de Oro, y recuerdo a San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús: un idioma que se ha usado en todas las cancillerías del mundo; un idioma, en fin, que ha servido para escribir monumentos legislativos que todavía en el día de hoy son la admiración de los juristas de todo el orbe.

### Argumento de conveniencia

El Sr. Rodés planteaba un problema de libertad, y yo, Sres. Diputados, quiero plantear otro problema de afecto y de sentimiento.

Es indudablemente la lengua madre el troquel maravilloso que nos ha dado Dios para vaciar de una manera perfecta nuestros pensamientos y emociones. Por esto, cuando de improviso nos coge un profundo dolor, una alegría intensa, una emoción de esas que estremecen el espíritu, no tenemos otra manera de expresarla que con la única lengua en que pensamos y sentimos y que forma casi parte de nuestro ser y de nuestra sustancia. Así, en las grandes crisis psicológicas, en las grandes emociones del espíritu, éste se revela tal como es, sin artificios ni convencionalismos,

y por ello ha de recurrir a la lengua madre, que es la única que se siente, y por ende la única capaz de producir el estado anímico. Si me permitis hablar de mí mismo un pequeño momento, os diré que terminados mis estudios en la Universidad Central allá por el año 1890, enfermé después de los últimos exámenes y huí de quedarme en Madrid unos días; al fin y al cabo, deseando partir a mi casa, tomé el tren y emprendí el camino, entonces muy largo, porque íbamos por la línea del Norte y tardaban los trenes unas veinticuatro o veintiséis horas en llegar a Barcelona. Muy decaído todavía, experimenté verdaderas incomodidades durante el viaje, hasta que al llegar a la primera estación en que oí hablar catalán, sin poder contenerme, en un *actus hominis*, como diría un moralista, cometiendo tal vez una descortesía con la persona que me acompañaba, y era castellana, exclamé con infantil alegría: *Gracias a Deus que som a casa*, lo cual quiere decir «Gracias a Dios que estoy ya en casa».

¿Quería yo, acaso, significar con ello que no me sintiese español y que menospreciaba a la tierra castellana de donde procedía? No, por Dios; mi exclamación era solamente un grito del alma, un himno a mi lengua, a mi familia y a mi hogar. El acento del idioma catalán me confortaba y rehacía, y sin que yo formase juicio, de manera intuitiva, oía la voz de mi madre, y se desplegaban a mi vista visiones de cariño y de salud.

### Recuerdo oportuno

No creo, señores, que la cooficialidad del catalán pueda en caso alguno implicar molestia ni desaire para Castilla; y si de ello tuviérais algún recelo yo lo borraré con un recuerdo histórico, muy oportuno en los momentos de ahora. Cuando Cataluña en los siglos XIV y XV dominaba el Mediterráneo, de tal manera que el ilustre marino Roger de Lauria pudo pronunciar la frase de que no pasaba por el mar latino un pez sin que llevase las benditas barras catalanas; cuando la lengua catalana, se usaba en todas las Cancillerías, los Reyes de Cataluña y Aragón, que, claro es, que a sus Estados se dirigían indistintamente en latín y en catalán, usaban el castellano cuando se dirigían a castellanos y aragoneses y el latín cuando se dirigían a extranjeros y dignidades de la Iglesia.

Ahi tenéis para comprobar mi aserto el magnífico diplomático del Sr. Rubio y Lluch, los diplomáticos de Gerona y Llagostera; ahí tenéis los archivos, y esta regla general, esta gentil muestra de cortesía, solamente tiene una excepción, que yo sepa, que es una carta de Martín el Humano, dirigida al Papa Pedro de Luna, Benedicto XIII, escrita en idioma catalán, lo cual se explica por la familiaridad que reinaba entre ambos personajes, pues sabido es que eran cuñados. Esta es la tradición de cortesía de Cataluña respecto al empleo del idioma. Yo os digo, señores Diputados, por si alguna vez se ha sentido alguna molestia, que nuestro espíritu no es de ofensa,

pero sí de reivindicación de nuestra lengua.

### La autonomía de Cataluña

El segundo punto, que trataré también de una manera muy somera, del último discurso del señor Cambó, es el referente a la autonomía. *Nacionalismo y Regionalismo*. Yo creo que nos hallamos enfrente de una cuestión de nombre, de una cuestión enteramente nominalista, porque la palabra no hace la cosa. No me parece, pues, del caso que libremos grandes batallas acerca del *Nacionalismo* antes de definirlo, antes de que nos hayamos puesto de acuerdo en los términos de la definición, pues no es conveniente alabar ni execrar una noción que no está todavía definida a satisfacción de todos.

Yo prescindiendo de la oportunidad o inoportunidad con que la Liga ha planteado el problema; yo nada tengo que ver en si realmente debía dicha entidad comunicar sus propósitos al Cuerpo electoral con anterioridad a los comicios; yo no sé, ni me importa, si el regionalismo catalán sacará ventajas de su nueva actuación; lo que sí creo es que pueden hacerse dos afirmaciones que considero justas y verdaderas:

1.ª Que en el espíritu catalán no laten ansias de separatismo, y si solamente vehementes deseos de reivindicación; y

2.ª Que la palabra nacionalismo no significa separatismo, pues de otra suerte no se explicaría que un ilustre prócer castellano haya escrito una obra, que tengo aquí, en la que sin creer ser separatista, lo que tomara a gran agravio, afirma que «Vizcaya es un pueblo autónomo y libre, una nación independiente». Yo no comparto la opinión, pero he citado únicamente el caso para demostrar que muchas veces las palabras no tienen, ni de mucho, el sentido que se las atribuye.

Nosotros, sin embargo, seguiremos llamándonos regionalistas, para no despertar recelos, para no levantar suspicacias, para que no haya dudas; pero partidarios de un regionalismo tan amplio, tan extenso y tan intenso que no tenga otros límites que los sagrados y seculares vínculos de la unidad nacional. (El Sr. Zumárraga pide la palabra.)

Y esto en nosotros no es nuevo ni viejo. Es lo de siempre, porque cuando nadie hablaba de regionalismo lo predicábamos nosotros por la caldeada y elocuente palabra de Mella.

En sus discursos he aprendido yo el santo regionalismo tradicionalista que proclama que queremos que la región tenga la facultad de conservar su propia legislación civil y la de perfeccionarla, porque no queremos que una región como Castilla, por ejemplo, imponga su legislación a Cataluña, a Navarra, ni a Aragón, ni que éstas impongan las suyas a Castilla; queremos que dentro de cada una de ellas, conforme a su espíritu, a sus hábitos y sus tradiciones, pueda modificarse su legislación, y que ésta no sea impuesta por medio de una uniformidad tiránica que vaya a

romper lo que es obra, no de la voluntad individual, sino producto de la historia.

### Doctrina tradicionalista

Nosotros queremos que dentro de cada territorio regional se decidan los litigios en los asuntos que le son propios, sin que esto obste para que haya instituciones encargadas de decidir las cuestiones comunes con arreglo al mismo Código de Comercio, Penal y de Procedimientos, igual para todas las regiones; nosotros queremos y afirmamos al lado de esa libertad administrativa, judicial y legislativa, aquella otra que es complemento natural de las anteriores, y que el Estado liberal en todas sus formas ha venido desnaturalizando con esa unidad sañuda: la libertad universitaria; porque queremos que la Universidad sea, como decía Don Alfonso el Sabio, «ayuntamiento de maestros y discípulos», como lo fueron nuestras antiguas y gloriosas Universidades, y no sucursales burocráticas del Estado centralizador que ha destruido esas instituciones cristianas que fueron de las que mas grandes beneficios han producido en la sociedad española.

En la escuela tradicionalista he aprendido yo que todos los poderes que se levantan contra la unidad religiosa se levantan contra la unidad nacional, aunque la invoquen; dejando, por lo tanto, muy bien probado que la Constitución interna de la Nación cuenta como primer elemento la unidad religiosa.

Que esta unidad está manifestada por todos los pueblos que forman la Patria común, de suerte, que aquellos que se llaman españoles y la aborrecen son extranjeros, son rebeldes hijos que odian y aborrecen a sus padres.

Todo aquel que se precie de español, no entiende por España un Estado uniforme, y yo entiendo que la Nación consiste en la amorosa concordia de todas las regiones, y que el regionalismo bien entendido está bajo el amparo de la iglesia, porque a su sombra han nacido las regiones.

Este es nuestro sentir, y ello da razón del por qué colaboramos al florecimiento del regionalismo en nuestras respectivas regiones; pues además de formar los principios regionalistas sustancia de nuestra doctrina, yo os recordaría, por lo que a Cataluña se refiere, que en el «Pensamiento del Duque de Madrid» se leen las palabras siguientes, que, aparte de todo, siempre serían para nosotros un requerimiento:

«El catalanismo es fruto natural de la centralización, y D. Carlos lo considera desnaturalizado e infundado para los que quieren hacer de él elemento revolucionario o base de utopías impracticables, pudiendo sólo tener legítima satisfacción dentro del programa de Don Carlos, para lo cual cree que deben fomentar nuestros amigos la tendencia legítima y sana del catalanismo, interviniendo para encauzarlo por el buen camino dentro de la unidad nacional.»

Conviéneme ahora, y como terminación de lo expuesto, ya que de catalanismo estoy hablando, hacer una afirmación bien concreta y definida.

### Lo que nos separa de La Liga

Nuestra actuación regionalista y esencialmente patriótica, entraña indudablemente analogías con los elementos regionalistas; pero yo os digo, Sres. Diputados, que el programa de la Liga es solamente

una parte fragmentaria del nuestro, del que lo han tomado. Además, yo digo aquí, que no es posible la confusión con la Liga, no es posible una absorción como alguien indica, porque de la Liga nos separan grandes diferencias, casi de esencialidad; porque nosotros a la política neutra en materia de religión, que hace la Liga (aparte siempre la religiosidad de muchos de sus miembros); oponemos una confesión rotunda, categórica y terminante de nuestra fe, de nuestra santa fe, que forma el primer lema de nuestra santa bandera. Segundamente, la Liga es indiferente, dice, en cuanto afecta a la forma de Gobierno, y enfrente de esa indiferencia, proclamamos nosotros el régimen monárquico, el régimen tradicional de la España grande, de la España cristiana, de la España regionalista.

Estas barreras son infranqueables, y mientras ellas subsistan, los jaimistas estaremos distanciados de la Liga y defenderemos la integridad, la integridad santa de nuestro programa, ante todo cristiano y español.

Yo no sé hasta dónde serán escuchadas por el Gobierno las reivindicaciones de Cataluña; lo que sí creo es que si se hubiese aprobado en su tiempo la ley de Administración local, no nos halláramos tal vez enfrente de este problema.

Tan sólo S. S. ha triunfado, señor Maura; tan sólo S. S. ha logrado la victoria, cuando los de aquí reconocen ahora la bondad y trascendencia de aquel proyecto de ley, que pudo ser combatido, obstruido y enviado al panteón parlamentario, pero que constituye una verdadera gloria para el Gobierno que presidió S. S. (Bien, en varios lados de la Cámara.)

### MÚSICA

#### LES ESTACIONES

Amatents a tot lo que té caràcter d'extraordinari en coses de música, no deixarem passar are una ocasió. L'Orfeó Català ha solemnitzat ja amb diverses festes l'any jubilar de sa fundació, i avans de finir el present te encare projectes a realitzar d'una magnitud i interès extraordinaris. Per a la nit d'avui prepara la segona integració audició de «Les estacions» de Haydn.

Parlem-ne de «Les estacions», que la obra verament se ho val.

Al temps que l'Orfeó prepara tant gran acontèxment, dona ocasió a que, sigui justament coneguda la figura del mestre austríac mentor d'aquell deible excel·ls. La bona memòria que'ns ha deixat Haydn en el esplendor de l'art clàssic feia ben necessària la evocació en nostres temps del nom del mestre.

Ell es l'optimisme vivent i vigorós, que dona a totes ses obres una impressió agradable de bon humor, de noble i serena calma, de una poesia sempre fresca i graciòsa. Ell es admirable lo mateix en la simplicitat de la línia melòdica, espontàniament fluida que en la majestat i gravetat del chors. A més de l'execució de «Les estacions» (que ja en la primera audició foren justament ovacionades), serà indubtablement la reivindicació de la memòria del gran artista, sovint motejat de candid i inofensiu. Quant injusta sigui la fama que algun mal intencionat hagi posat al mestre, ho diu per si sol l'oratori a que'ns referim.

L'oratori està escrit per a chor mixte i orquestra i dividit en quatre parts, corresponents a les quatre estacions, «Primavera», «Estiu», «Tardor» i «Hivern». Quiseuna d'elles porta numeracions que distribueixen l'estació en quadros i episodis usant les formes clàssiques d'Obertures, Recitatius, Chors, Aries, Duets i Tercets. Hi tenen intervenció, a més, els personatges Aga (Soprà), Lluc (Tenor), Simó (Baix).

Primavera.—Entra a la primera part describint el pas de l'hivern a la primavera, cantant les dolçors d'aquesta estació; l'arribada del bon pagès al camp a punt de matinar i el terme de sa tasca, mentre demana els condescesca Deu bona anyada, prec que Deu ha oit, cantant ha-



El pendón principal fué llevado por el señor Presidente de la Diputación. D. Agustín Riera, siendo sostenidos cordones por el alcalde Sr. de Llobet y el coronel del Regimiento de Asia Sr. Anca. Seguía luego el clero parroquial; la capilla de música de la Catedral y la Custodia bajo palio, cuyas varas llevaban distinguidos vecinos de la Parroquia. Actuaba de Preste el Rdo. Cura párroco D. Jaime Mundet, asistido de los Rdos. Prats y Matas. Como nota de especial mención, hay que consignar la asistencia de los Cura-párrocos de la Catedral y Mercadal Rdos. Gironella y Cervera, que revestidos de capa pluvial asistían al preste.

Tan espléndida manifestación religiosa fué presidida por una comisión del Ayuntamiento compuesta del teniente alcalde Sr. Quintana y concejales Sres. Noguera y Oviedo, además de los Sres. de la Junta de Obra.

La procesión siguió el curso acostumbrado en los años anteriores, siendo contemplado su paso por una gran multitud.

De regreso al templo, terminó el solemne acto con la bendición dada con el Santísimo Sacramento.

**En el Mercadal**

Especial colorido, un tinte popular muy simpático envuelve todos los años la solemne procesión del Corpus que sale de esta Iglesia, viniendo a constituir el lunes infra Octavam un magnífico día de fiesta del que participan todos los gerundenses y que se refleja en el exterior por el adorno en el vestir de las damas y señoritas y el irreprochable porte de los caballeros.

La animación y el movimiento eran grandes en todas las calles del barrio. En las afluentes a la iglesia, el concurso era extraordinario. A las 6 empezó a organizarse la comitiva por el orden siguiente:

Gigantes y cabezudos, águila cruz parroquial, asilados de las Hermanitas de los Pobres, asilados del Hospicio, Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, Gremio de Hortelanos, Círculo Católico de Obreros, Juventud Tradicionalista, con su bandera y banda de música aportando un concurso numerosísimo; vecinos de la parroquia con el pendón de Santa Susana, Asociación de la Guardia de Honor; seguía luego el pendón oficial que llevaba el señor alcalde don Luis de Llobet, siendo cordonistas el Ilmo. señor Comisario Regio de Fomento don Francisco Roure por el señor gobernador civil y el M. I. señor presidente de la Diputación Provincial don Agustín Riera. El acompañamiento que llevaba el señor Llobet era lucidísimo. Había en el mismo representaciones de todas las clases sociales, de todas las fuerzas vivas, de las corporaciones y entidades más significadas de Gerona.

Tarea dificultosa, expuesta a sensibles omisiones, fuera querer detallar la representación de todos y cada uno de los asistentes. Baste consignar como detalle interesante que el somatén se hallaba presente en más de 40 individuos con los señores cabo y subcabo de Distrito don José Gimbernat y don Narciso Xifra y que los militares tenían una numerosa comisión con sus respetuosos jefes.

Entre los concejales figuraban los señores Oviedo, Ibañez, Mateu, Coll, Sagrera, y tenientes alcaldes señores Quintana y Vancells.

Seguían luego los Hermanos Maristas y el clero parroquial y luego la Custodia, bajo palio cuyas varas llevaban prestigiosos católicos de la Parroquia. Daban guardia de honor a S. D. M., varios individuos del benemérito cuerpo de somatenes.

Actuaba de Preste el Rdo. señor Cura párroco Dr. D. José Cervera, asistido de los Rdos. D. José Pou y D. Luis G. Plá y de los Curapárrocos de la Catedral y San Félix respectivamente Dres. Gironella y Mundet.

Presidían tan brillante comitiva

los señores concejales del barrio don Federico Bassols, don Joaquín Font y Fargas y don Pedro Solá en unión de don Lorenzo Corominas, individuo de la Junta de Obra. Cerraba la marcha la música del regimiento de Asia.

La procesión, que recorrió las calles de costumbre y fué presenciada por un gentío inmenso, regresó a la iglesia a las 9 menos cuarto, sin ninguna contrariedad, en cuya hora se hizo la solemne reserva y se dió la bendición con el Santísimo.

\*\*\*

Como nota final, debemos hacer constar que este año la procesión descrita ha sido más concurrida que en anteriores, por lo que merecen plácemes cuantos en ella tomaron parte.

**LOCALES**

**EL DIA LA PRENSA CATALICA.**—A medida que se acerca el jueves, festividad de los Apóstoles Pedro y Pablo, crece el entusiasmo para la celebración del ya popular «Día de la Prensa».

El domingo quedó fijado en las puertas de todos los templos de la capital la vibrante alocución que el Ilmo. Prelado dirige a sus fieles de Gerona, exhortándoles a que concedan a la fiesta toda la importancia que ésta tiene e invitándoles a los solemnes cultos que se celebrarán. La falta de espacio nos impide hoy publicarla íntegra.

La Junta Diocesana sigue sus trabajos de organización del «Día». Próximamente serán remitidas las hojas y carteles de propaganda a las parroquias.

La solemne velada de propaganda de Anglés tendrá lugar, por insuficiencia del local del Sindicato en los espléndidos jardines de la señorial casa de don Tomás de Cendra, convenientemente iluminados. En la misma tomará parte, además de los elementos de la población, una sección del coro de La Sellera, pronunciando los discursos los señores Burgas y doctor Puigmitjà.

\*\*\*

Esta tarde tendrá lugar en el Palacio Episcopal una reunión de señoras, para tratar de la celebración del «Día de la Prensa» en esta capital.

\*\*\*

En Santa Coloma de Farnés se preparan los buenos católicos para conseguir que el «Día de la Buena Prensa» constituya un verdadero éxito.

Ha sido contratada la orquesta «La Farnense». En la solemne velada tomarán parte los colegios todos de la ciudad. Se ejecutarán piezas de canto rítmico. Hablarán los señores don Pedro Costa, don Agustín Burgas, un elocuente orador de Barcelona y la Presidencia, compuesta por el digno cura párroco don Pedro Dalmau y el diputado provincial don J. Bofill.

\*\*\*

En la mayordomía municipal están depositados los siguientes objetos hallados en el Teatro Principal y en la vía pública: 2 bastones, 2 pulseras y un dije.

Anteayer tarde una mujer llamada María Margareto Rodríguez, natural de Medina de Rioseco (Valladolid), viajaba en el tren mixto de las 6 y media llevando en brazos a una hija suya de 2 años que se hallaba enferma. Al llegar el tren a esta ciudad, dióse cuenta la referida mujer de que la niña ponía los ojos en blanco, e inmediatamente requirió el auxilio del facultativo de la Compañía quien certificó la defunción de la niña a consecuencia de una «perineumonía».

Según declaración de la referida mujer, su marido Juan Esteve, del mismo pueblo había marchado a Francia para defender la causa de los aliados sin que sepa actualmente su paradero.

Ella, abandonada, no fué atendida por las autoridades francesas,

que, por lo visto, así pagan a quien les sirve, habiendo sido repatriada por mediación de la Embajada española en París.

Un señor propietario de la plaza de la Independencia se ha personado a nuestra Redacción para lamentarse que teniendo presentada una solicitud a fin de que se le conceda autorización para construir galerías en su casa, y en la parte correspondiente al río Oñar, ha transcurrido más de un mes sin que el Sr. Arquitecto le haya dado informe favorable como se acostumbra en esta clase de peticiones, toda vez que ello ha de redundar en bien del ornato público.

No queremos averiguar los móviles que impulsan al mencionado facultativo para proceder con tanta demora en la resolución de los asuntos de su negociado, pero si que hemos de llamar la atención de los señores concejales, en particular de los que forman la digna comisión de Fomento, a fin de que vean si es posible activar el referido asunto.

Para el oficial de esta sucursal del Banco de España don Alfonso Núñez, ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Francisca Almeda hija del arquitecto provincial don Manuel.

**La enhorabuena.**

Hoy, a las 5 de la tarde, celebrará sesión la Diputación provincial.

Han sido nombrados inspectores de Hacienda de esta capital por durante el próximo semestre don Jaime Oliver y don Tomás Sanjuan.

Por la Junta de Damas encargada del monumento a las heroínas de Santa Bárbara, se ha prorrogado el plazo de admisión de maquetas hasta el 15 de julio.

Durante la última semana, la Sucursal en esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha verificado las siguientes operaciones:

Cobros, 15,645'25 pesetas.  
Pagos, 18,928'44 id.  
Libretas nuevas, 14.

De Figueras se ha expedido el siguiente telegrama:

«D. Pedro Llosas.—Congreso Diputados.—Madrid.—Tradicionalistas Ampurdán felicitanle por su discurso magistral interpretando manera de pensar de todos nosotros sobre problema catalán.—Pons.—Rocalba.»

Anteayer fué llevado a las pilas bautismales de la Iglesia parroquial del Mercadal el tierno hijo de nuestro querido amigo y coreligionario don Ramón Airoher.

Al nuevo cristiano, que fué apadrinado por doña Angeles Serra y don Luis Adroher, impúsosele el nombre de Luis.

Con tal motivo, reiteramos la enhorabuena a sus afortunados padres, que hacemos extensiva a los señores padrinos y demás familia.

Con el fin de dar cabida el hermoso discurso del señor Llosas y proporcionar la conveniente información general y local, nos vemos precisados hoy a suprimir la telegráfica recibida, que no era muy importante por cierto, al cerrar la edición.

**LA INYECCIÓN YER**  
Cura en 36 horas la **Blenorragia** y toda clase de **añjos antiguos ó recientes.**  
Resultado infalible del **99 por 100 de los casos.**

**El Prelado en Cassá de la Selva**

(De nuestro representante especial) **Impresión**

Escribimos bajo la impresión de un gratísimo optimismo. A veces el cronista, imparcial espectador del acto, no puede sustraerse a las poderosas sugerencias del entusiasmo y cede a su impulso. Esto nos pasó en Cassá con motivo de la llegada del señor Obispo. Fuimos allá para hacer información y el pueblo de la industrial villa nos comunicó tan fuertemente sus afectos que bien podemos decir que nos compenetramos y con el pueblo aplaudimos y aclamamos al que venía en nombre del Señor según una inscripción que se destacaba del magnífico arco de triunfo levantado en la calle Ancha.

Puede estar satisfecho el doctor Mas de un pueblo que tan compacta y espontáneamente ha acudido a oír su voz; satisfecho puede estar el celoso párroco porque sus fieles han respondido a su llamamiento, y satisfecho puede estar todo el pueblo porque su actuación tan elocuente, tan magnífica, tan entusiasta, es de las que forman época y de las que honran una población.

Cassá de la Selva no es un baluarte de la impiedad como se ha dicho, sino que en él vive vida plena y robusta, todo lo que significa religión, cultura y progreso en el verdadero sentido de la palabra, todo lo cual atribuimos en parte a las hermosas instituciones sociales que hemos tenido ocasión de visitar y de que pensamos ocuparnos en breve.

Que no son vanas palabras nuestras afirmaciones, lo demuestran plenamente los hechos que detallaremos lo más brevemente posible.

**El sábado**

**La Llegada**

En el tren correo de la tarde llegó el Ilmo. señor Obispo a las 6'35 acompañado del Rdo. Pérez y de su familiar Rdo. Terradas.

La estación estaba artísticamente adornada, por lo cual mereció las plácemes de todos el digno jefe señor Gaso.

En el andén vimos al párroco Rdo. Bosch, al general de brigada Sr. Martínez de Arenzana, al puntonoroso teniente de la Guardia civil Sr. Juez, al digno juez municipal Sr. Dansá, fiscal señor Figueras y demás personal del Juzgado, a los concejales señores Sitjas y Berdallet, a las comisiones de todas las entidades católicas entre las cuales recordamos: Apostolado de la Oración (señores y señoras), Hijas de María, Congregación de San Luis, Conferencias de San Vicente de Paul (señores y señoras), Juventud Católica, «Orfeo Catalunya», Patronato de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, administradores de la Iglesia y otras que sentimos no recordar.

Una sola nota discordante recogimos a nuestra llegada a Cassá de la Selva; no vimos al alcalde a la llegada de la primera autoridad eclesiástica en su visita oficial a la población, pero esta nota triste y discordante que probó una vez más lo distanciado que a veces están entre sí autoridades y súbditos y lo mal que a veces cumplen ciertas autoridades con los más rudimentarios deberes de cortesía y hospitalidad quedó superabundantemente borrada por la acogida que el pueblo tributó al Prelado.

Una ovación estruendosa resonó al salir de la estación. El Rdo. párroco saludó entonces, en nombre de la población deseando que le fuera agradable su estancia en la misma y de gran fruto para las almas.

El señor Obispo agradeció las frases del digno párroco en breves y sentidas palabras.

Una innumerable multitud se agolpaba frente a la estación y a ambos lados del altar donde debía

revestirse el Dr. Mas de los ornamentos pontificales. Levantábase aquel junto a la casa de los señores Nadal adornado de abundantes flores y plantas tropicales.

A la entrada de la calle Ancha se había erigido un soberbio arco de triunfo de sumo gusto y arte exquisito.

Destacábase en su parte principal el escudo episcopal del doctor Mas y el de Cassá de la Selva con la inscripción «Benehit sia el que ve en nom del Senyor», obra del notable pintor señor Benito.

Según nos dicen dirigió y dió el plan para la construcción del arco el señor Figueras que realmente dió pruebas de una pericia y gusto refinados.

**La Procesión**

Después de revestido el Obispo de los ornamentos pontificales entonó el «Vení Creator» que cantó hasta la Iglesia la «Schola» del Orfeo.

Seguidamente organizose la procesión que resultó imponente como nunca se viera semejante en esta población.

Seguía el orden indicado en la «Fulla dominical extraordinario» profusamente repartida y recorrió las calles que acostumbran seguir las procesiones.

Los balcones estaban engalanados y las calles materialmente alfombradas de retama ofrecían el aspecto de las grandes solemnidades.

Las flores y confetti llovían en abundancia. Un grupo de niñas vestidas de ángel le ofrecieron coronas y sembraban su camino de flores.

El Obispo bajo palio, revestido de capa pluvial, mitra y báculo bendecía al pueblo que respetuoso y devoto se agolpaba en las bocacalles.

**En la Iglesia**

Al entrar a la Iglesia resonaron las potentes notas del órgano.

El templo estaba materialmente lleno de fieles hasta el punto de que muchos no pudieron entrar. Trabajo nos costó encontrar sitio.

El Obispo dirigió la palabra al pueblo de Cassá de la Selva al que agradeció su espléndido recibimiento, explicó el objeto de la Visita Pastoral y exhortó a que siguieran sus diferentes actos y cooperaran a la gracia que Dios les enviaba por su mediación. Finalmente se celebraron las ceremonias de rúbrica durante las cuales cantó la citada «Schola».

**Resumen**

Como resumen podemos decir que la jornada del sábado fué gloriosa para Cassá de la Selva, elocuente prueba de su religiosidad y de los sentimientos que animan a la industrial villa.

**El domingo**

Se desarrolló el programa en todas sus partes con el esplendor y magnificencia del sábado. Multitudes entusiastas y devotas aclamando al Prelado, escuchando sus exhortaciones y besando con amor su anillo pastoral.

**La Comunión**

La Comunión general que puede considerarse como el termómetro de la piedad de un pueblo y que como tal la considera nuestro Prelado, demostró que la de Cassá de la Selva es muy grande y profunda. El Obispo y dos sacerdotes la repartieron por espacio de más de tres cuartos de hora calculándose en 1.200 las sagradas partículas repartidas.

Celebró la Misa de Comunión el Ilmo. Dr. Mas quien enfervorizó a los innumerables fieles con la unción de su santa palabra.

Una sección del «Orfeo» cantó escogidos motetes.

**El Oficio**

A las 10 con asistencia del señor Obispo y dignas autoridades locales se cantó solemnisimo oficio. El «Orfeo Catalunya» nunca había estado tan brillante en la interpretación de la Misa de Mn. Romeu así como el nutrido coro popular.

Fué celebrante el digno Párroco asistido por los Rdos. Planella y Presas.

La Iglesia profusamente iluminada estaba llena a rebosar.

Después del Oficio hubo recepción de autoridades, administradores de la Iglesia y del clero en la nueva y espléndida casa rectoral.

**En los catecismos**

Por la tarde visitó el Sr. Obispo los centros catequísticos del «Casal de Sant Martí» «Sala parroquial» y de la Iglesia parroquial en los cuales los niños Jaime Vidal, J. M.ª Gener y Francisca Josep respectivamente le saludaron con cariñosas palabras de bienvenida. A todos ellos contestó agradecido y concedió a los niños cinco premios de asistencia y a los catequistas cincuenta días de indulgencia por cada cinco minutos que enseñaran el catecismo.

**En la Iglesia**

A las 4 y media tuvo lugar la función del mes del Sagrado Corazón en la que predicó el Ilmo. doctor Mas. Propuso la devoción al Corazón de Jesús como medio para instaurar todas las cosas en Cristo, sirviéndole de tema la carta de San Pablo a los de Efeso, cap. I, vers. 9-10.

Después de su elocuente discurso hizo la consagración de nuevos celadores y celadoras del Apostolado de la oración y dirigió la palabra a las Congregaciones de Hijas de María y de jóvenes de San Luis que le fueron presentadas por el digno Párroco. Les dijo que la juventud era la esperanza y les prometió asistir a alguno de sus actos cuando le invitaran.

**El «Orfeo Catalunya»**

Hemos llegado por fin al punto más culminante de nuestra mal hilvanada crónica. La pluma se resistió a escribir ante la imposibilidad de poder reflejar siquiera la brillantez del concierto de honor que el «Orfeo» dedicaba al Prelado.

En magnífica tribuna ocupaban la presidencia el Sr. Obispo; doctores Vilá y Rial, el Sr. Párroco y Junta directiva del «Orfeo».

Empezó el celoso Sr. Párroco Rdo. Bosch, haciendo en elocuentes frases la presentación del «Orfeo», como entidad religiosa, artística y social, siendo muy aplaudido.

El «Orfeo» estuvo insuperable principalmente en las «Benaventuranzas» de G. Frach, que arrancaron estruendosos aplausos. Las señoritas C. Compte y Luisa Figueras, inimitables en el armonium y piano respectivamente.

El Sr. Domingo leyó su hermoso trabajo «l' Orfeo al Prelat» que no reseñamos porque en breve procuraremos publicarlo íntegro para que puedan saborearlo los lectores de EL NORTE.

**El discurso del Sr. Obispo**

El salón de conciertos del «Orfeo Catalunya» estaba completamente lleno ofreciendo un magnífico golpe de vista, con su espléndida iluminación eléctrica que se estreñaba.

Al levantarse el Prelado a hablar todo el público y orfeonistas en pie prorrumieron en estrepitosos aplausos que duraron largo rato.

Tres cosas, dijo, me propongo manifestaros: mi agradecimiento, mi admiración y quiero haceros un ruego.

«Mi agradecimiento por vuestro homenaje, mi admiración por vuestro arte admirable, y mi ruego es que pongáis mi nombre entre los de los socios de vuestra entidad». Este es el tema que desarrolló el Dr. Mas, con suma elocuencia, siendo interrumpido frecuentemente por los aplausos que se prolongaron largo rato al finalizar.

**Resumen**

El domingo podemos considerarlo como el cuadro al cual se ajustaba perfectamente el marco construido el sábado con el espléndido recibimiento y magnífica procesión.

La comunión general, la función de la tarde, y el concierto fueron sencillamente grandiosos y el doctor Mas se mostraba satisfecho.

La villa de Cassá de la Selva ha escrito una brillante página en su historia.

# Jarabe de fosfato de cal gelatinoso del Dr. VIVAS

Aprobado y recomendado por la Real Academia médico-farmacéutica de Barcelona y premiado en las exposiciones de Madrid y Barcelona.

Útil en el reumatismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja el Hígado de Bacalao en caso de intolerancia.

De venta en la farmacia del Doctor VIVAS.

Cort Real, 17. — GERONA. — Teléfono, núm. 65.

# Fumadores Si queréis conservar vuestra salud pedid siempre el acreditado



# Papel Jordá

# Fumadores: el mejor papel

Premiado en la Exposición de Barcelona en 1888.



Premiado en la Exposición de París de 1900.

## VEGETAL Y SIN COLA

### Gran Fonda ARTIGAS

Muy recomendable para los tradicionalistas y católicos en general. De absoluta confianza y garantía para Rdos. Sacerdotes.

: Hospedaje cómodo, espacioso e higiénico :

cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todas

las dependencias de la casa : : Espléndidas habitaciones.

Pensión diaria, 3'50 y 5 ptas. — Cubiertos de 3 o 4 platos, postres y vino de postres 1'50 y 2'50

ABONOS CONVENCIONALES POR TEMPORADA

Calle, Ancha, 23, 1.ª, esquina calle Calabaza. Frente a la Iglesia de la Merced. — BARCELONA

NOTA: Todos los tranvías del pie de las estaciones pasan a un minuto de distancia de dicha casa.

# La Cruz Roja Farmacia Perfumeria Ortopedia F. de A. Roca

Gabinete ortopédico para la colocación de toda clase de aparatos para corregir las deformaciones del cuerpo humano.

Especialidad en Bragueros y Fajas ventrales.

Plaza del Oli.

GERONA.



### EL TALISMÁN

Ciudadanos, 4. — GERONA

En este acreditado establecimiento han llegado ya las novedades de la temporada de verano, tales como: Sombreros de paja, jipijapa y de fieltro, para caballeros y niños. — Selecta variación de gorras, petacas, carteras, cuellos, puños, corbatas, etc., etc., todo GRAN CHIC y a precios económicos. — También los señores sacerdotes hallarán un extenso surtido en sombreros, bonetes y alzacuellos. Especialidad de la casa en toda clase de composturas.

: Precios sin competencia :

# Las Delicias del Conquistador

Establecimiento veraniego, pintoresca perspectiva, dirigido por nuevo por su antiguo dueño.

Se sirven toda clase de comidas a precios sumamente módicos. Todas las días acude numerosa y distinguida concurrencia.

Los encargos pueden dirigirse a:

## Colmado o Bar Negro

**SELO INSTANTANEO YER**

CURA DOLOR DE CABEZA JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES REUMATICOS, ETC.

### Carpintería DE PEDRO TEIXIDOR

Se embalan muebles a domicilio.

Ronda de Figuerola, 31 — GERONA

SE VENDE CERRAJERÍA EN BUEN ESTADO Y NUMERO SA CLIENTELA. — DARÁN RAZÓN EN ESTA ADMINISTRACIÓN

# El lactofermento CALDEIRO

PROLONGA LA VIDA. Revelación sensacional



En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de París, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien ante los hombres de Ciencia con tal motivo congregados, declaró que «*corre haber llegado a tan avanzada edad, merced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos.*»

Esa creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematura. Contra esas auto-intoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las AFECCIONES DEL APARATO DIGESTIVO, tales como la GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTESTINAL, FIEBRE TIFOIDEA, ETC., nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácticos, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de LACTO FERMENTO CALDEIRO. Pidáanse en farmacias y droguerías.

**EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO**

**Bicarbonato de sosa químicamente puro TORRES MUÑOZ**

Antirreumático, antidiabético.

En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

**EL TIEMPO**

Hoja meteorológica del Instituto General y Técnico. — Día 26

8 mañana 4 tarde

Barómetro 762'76 760'30

Termómetro seco 22'8 23'8

Humedad 55'20 56'12

Viento Dirección N. S.

Intensidad 3 2

Durante las 24 horas

Temperatura máxima 28'4

minima 15'6

Lluvia 0'0

Agua evaporada 6'5

**ESQUELAS MORTUORIAS**

Se reciben todos los días excepto los Domingos hasta las 12 de la noche a precios módicos.

# SERVICIO DE COMUNICACIONES

**FERROCARRILES M. Z. A.**

|            | Mixto | Omnib. | Lig.  | Expr. | Mixto | Correo | Exp.  | Omnib. |
|------------|-------|--------|-------|-------|-------|--------|-------|--------|
| Barcelona  | 5'00  | 7'22   | 9'58  | 12'22 | 14'23 | 17'30  | 17'45 |        |
| Empalme    | 7'45  | 9'35   | 11'30 | 15'06 | 16'39 | 18'58  | 20'07 |        |
| Gerona Ll. | 8'56  | 10'28  | 12'04 | 16'13 | 17'44 | 19'32  | 21'23 |        |
| Id. S.     | 5'45  | 9'06   | 12'07 | 16'36 | 17'56 | 19'33  |       |        |
| Flasá      | 6'14  | 9'35   | 12'26 | 17'04 | 18'25 | 19'51  |       |        |
| Figueras   | 7'27  | 10'31  | 13'02 | 18'01 | 19'34 | 20'20  |       |        |
| Cerbere    | 9'05  | 12'03  | 13'48 | 19'40 | 21'30 | 21'00  |       |        |

Lig. Expr. Correo Mens. Merc. Lig. Correo Lujo Mixto Mixto

|            |      |      |       |       |       |       |       |
|------------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Portbou    | 4'10 | 4'30 | 4'51  | 12'46 | 16'00 | 16'16 | 19'30 |
| Figueras   | 4'41 | 5'17 | 6'33  | 13'39 | 16'30 | 17'08 | 20'37 |
| Flasá      | 5'15 | 6'11 | 8'48  | 14'42 | 17'07 | 18'15 | 21'41 |
| Gerona Ll. | 5'38 | 6'46 | 10'35 | 15'21 | 17'26 | 18'56 | 22'30 |
| Id. S.     | 5'15 | 5'44 | 6'58  | 11'31 | 15'33 | 17'29 | 19'11 |
| Empalme    | 6'01 | 6'17 | 7'52  | 12'20 | 16'34 | 18'01 | 20'14 |
| Barcelona  | 9'00 | 7'53 | 10'35 | 14'40 | 19'05 | 19'30 | 23'00 |

(1) No circula los domingos.

**FERROCARRILES**

**GERONA A OLOT**

|        | Mixto | Correo | Omnib. | Mixto | Correo | Mixto | Omnib. | Mixto | Espec. |
|--------|-------|--------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|
| Gerona | 5'55  | 10'46  | 15'24  | 18'19 | Olot   | 2'35  | 6'00   | 11'33 | 14'35  |
| Olot   | 9'41  | 13'17  | 18'53  | 20'56 | Ger.   | 5'00  | 8'48   | 14'26 | 17'01  |

(1) Sólo domingos y días festivos: los lunes entre Olot y Amer.

**GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS**

|          | Mixto | Correo | Especial | Correo | Mixto |
|----------|-------|--------|----------|--------|-------|
| Gerona   | 7'10  | 9'15   | 12'15    | 15'55  | 18'05 |
| S. Feliu | 9'05  | 11'05  | 14'05    | 17'50  | 19'50 |

(1) Lunes, jueves, sábados y domingos.

**SAN FELIU A GERONA**

|           | Mixto | Correo | Especial | Correo | Mixto |
|-----------|-------|--------|----------|--------|-------|
| San Feliu | 3'45  | 6'35   | 9'15     | 13'20  | 15'15 |
| Gerona    | 5'30  | 8'30   | 11'05    | 15'10  | 17'10 |

(1) Lunes, jueves y sábado.  
(2) Diario en julio y agosto.

**AUTOMOVILES. — DE GERONA A BAÑOLAS**

|                  |      |      |       |       |       |
|------------------|------|------|-------|-------|-------|
| Salen de Gerona  |      | 9'00 | 11'00 | 15'30 | 18'00 |
| Salen de Bañolas | 4'00 | 7'30 | 9'00  | 13'15 | 16'30 |

**DE OLOT A GERONA POR BAÑOLAS**

|                  |      |       |       |       |       |
|------------------|------|-------|-------|-------|-------|
| Salen de Olot    |      | 2'00  | 7'00  | 14'15 |       |
| Llegan a Bañolas |      | 4'00  | 9'00  | 16'45 |       |
| Llegan a Gerona  |      | 5'00  | 10'00 | 17'15 |       |
| Salen de Gerona  | 7'00 | 9'00  | 11'00 | 15'30 | 18'00 |
| Llegan a Bañolas | 8'00 | 10'00 | 12'00 | 16'30 | 19'00 |
| Salen de Bañolas |      | 12'00 | 19'00 | 21'45 |       |
| Llegan a Olot    |      | 14'00 | 21'00 | 23'30 |       |

**TARTANAS. — DE GERONA A CASSA DE LA SELVA**

|                 |       |       |
|-----------------|-------|-------|
| Salen de Gerona | 12'00 | 18'00 |
| Salen de Cassá  | 9'00  | 15'00 |

# Grandes talleres tipográficos de la EDITORIAL GERUNDENSE

Esmero, prontitud y economía en toda clase de trabajos del ramo de imprenta.

Progreso, 7 y Plaza S. Francisco, 16  
TELÉFONO, 8